

Multinacional admitió que sí vertió carbón en el mar. Listo plan de contingencia.

Al menos 15 efectivos del CTI de la Fiscalía estuvieron ayer jueves en el puerto de la Drummond, en Santa Marta, recogiendo información sobre el accidente que sufrió una barcaza con 2.957 toneladas de carbón, el pasado 13 de enero.

De hecho, EL TIEMPO estableció que varios ejecutivos de la multinacional ya fueron citados por la Unidad de Delitos contra el Medio Ambiente para que expliquen qué fue lo que sucedió.

De manera paralela, la matriz de la multinacional, con sede en Alabama, avanza en una investigación interna que ayer arrojó los primeros resultados.

Tal como lo reveló ELTIEMPO.COM, la Drummond admite que para evitar que la barcaza se hundiera, «se tomó la decisión de sacar paladas de agua (con una grúa) mezcladas con carbón y depositarlas en el mar». Y aunque fuentes extraoficiales señalan que el carbón vertido alcanza las 500 toneladas, la indagación interna no establece una cifra.

Lo que sí dice el informe es que la emergencia se detectó a las 6:20 de la mañana, cuando un supervisor descubrió que la barcaza estaba semisumergida. Este diario estableció que dos terceras partes de la estructura en acero -de 100 metros de largo y mil toneladas- estaban bajo el agua.

Según la Drummond, el mismo domingo le reportaron a la Capitanía de Puerto la emergencia pero «no se encontró la obligación de notificar a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (Anla)».

Y agregan que se están tomando medidas para minimizar el daño ambiental y tomando correctivos para que este tipo de accidentes no se repitan.

Al final del informe, la Drummond dice que se siente una víctima por los ataques recibidos a raíz del accidente.

¿Reapertura del puerto?

Al respecto, EL TIEMPO estableció que la Anla le exigió a la Drummond ajustes inmediatos a su plan de contingencia como requisito para reabrir el puerto, cerrado la misma semana en la que trascendió el accidente.

El plan se socializó ayer con los alcaldes de Santa Marta y Ciénaga, con la Capitanía de

Puerto, con la Dimar y con otras autoridades. Y este viernes, el documento será radicado en la Anla para que lo evalúe y decida la próxima semana si se reactiva la carga y exportación de carbón.

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

http://www.eltiempo.com/justicia/directivos-de-drummond-a-responder-por-vertimiento-en-santa-marta_12597452-4